ADMIACERO SA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

Quito, Febrero 1 del 2011

SEÑORES SOCIOS
ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO SA

Presento a Ustedes el Informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2010.

Contexto Económico del Ecuador en el 2010 e Inicios De 2011

A pesar de la crisis política atravesada en el país en septiembre del 2010, el Ecuador registró una inflación anual del 3.33%, la cifra es una de las más bajas de los últimos años y es también menor a la tasa del 4.31% registrada en el año 2009. La economía en el Ecuador ha alcanzado niveles más altos que el año 2009, es así que el Producto Interno Bruto alcanzó los 24.983 millones de dólares un 3% más que el año 2009 debido al incremento de las exportaciones petroleras y a la rebaja del déficit de la balanza comercial del país, las importaciones experimentaron un repunte del 14.7% sobre todo por la adquisición de materias primas y bienes de capital.

En el año 2011 el Producto Interno Bruto registrará un crecimiento del 5.1% gracias a las inversiones a nivel privado y público, aunque también puede verse afectado el desarrollo económico debido al aumento de importaciones de productos derivados del petróleo y las bajas en los funcionamientos de las refinerías.

En materia tributaria, en el año 2010 existieron importantes reformas, como la tributación de dividendos, el manejo del anticipo calculado que establece el pago definitivo del impuesto, el establecimiento de porcentajes para la deducción de gastos personales, el manejo de reinversión de utilidades, entre otros.

La publicación en Registro Oficial del Código de Producción el 29 de diciembre del 2010, trajo consigo reformas importantes para el 2011, como los nuevos rangos de impuesto a la Renta, el manejo del salario digno, la creación de Zonas Especiales de Desarrollo Económico, exoneraciones del pago del impuesto a la Renta, entre otros.

Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio terminado 2010

Admiacero es una empresa que se dedica a la administración de otros negocios y compañías, a pesar de ser una empresa nueva en el mercado ha logrado establecer en este año un importante contrato para la administración con una de las empresas más importantes en la industria del acero en el Ecuador, es así que en este año hemos logrado terminar con ventas superiores al millón de dólares, lo cual genera un logro óptimo de objetivos cumplidos para este año.

Durante el 2010, se han adquirido activos fijos especialmente vehículos y se han efectuado atenciones correspondientes a nuestro primer cliente, lo cual nos ha ayudado a generar nuestras gestiones exitosamente.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día y no ha tenido ningún tipo de inconvenientes con las autoridades de control.

No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo, laboral o legal dignos de mención.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

A continuación se presenta los Estados Financieros de la compañía en este primer año de operaciones.

ACTIVO

Caja y bancos	1´413.800
Pagos Anticipados	29.792
Propiedad, planta y equipo	68.833
TOTAL ACTIVO	**1´512.425**

PASIVO

Impuestos por pagar	25.274
Otras cuentas por pagar	12.791

PATRIMONIO

Capital	800
Resultado del Ejercicio	1´473.560
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1´512.425**

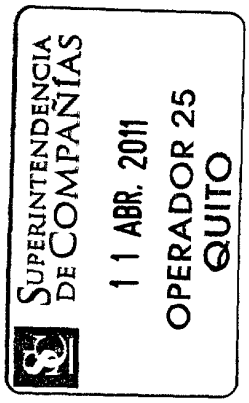

INGRESOS	
Ventas	1´489.612
TOTAL INGRESOS	**1´489.612**
GASTOS	
Administrativos y Grales.	15.562
Ventas	468
Financieros	22
TOTAL GASTOS	**16.052**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1´473.560**

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este primer año no existen recomendaciones o sugerencias a la Junta General de Socios ya que los objetivos en este año se han cumplido con éxito, espero para el siguiente año mantener y mejorar la situación económica y financiera de la empresa.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios y normas legales aplicables

Informo a los Socios que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así el software que existe en la empresa mantiene su licencia actualizada.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mí encomendada.

Atentamente,

Ing. Felipe Avellán
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO